Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia gy giros al Administrador.

Redacción y Administración: Hombre de Palo, 17

Número suelto: 5 céntimos.

# HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.

Provincia: 4 pesetas al
trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XII.—Núm. 1.109

Director Gerente: Federico Lafuente.

Martes 2 de Febrero de 1909



SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma del Exemo. é Ilmo. Sr.

### Don Eduardo Arech y Miralles

Inspector general, Jefe de la Sección de Telégrafos, Jefe Superior de Administración, etc., etc.

que falleció en la ciudad de Toledo

el día 3 de Febrero de 1907, á los sesenta y seis años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R.I.P.

### Su desconsolada viuda é hijos

Suplican à sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan à las Misas que mañana, de nueve à diez, se celebrarán por su eterno descanso en la Tglesia de Santa María Magdalena, à cuyo favor les quedarán agradecidos.

Los Exemos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Toledo, Zaragoza y Valencia, y Obispos de Barcelona, Madrid-Alcalá, Sión. Avila, Cádiz, Cartagena, Segovia, Cuenca, Mallorca. Menorca, Huesca, Almería, Jaca, Barbastro, Sigüenza y Oviedo han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## Las mancomunidades.

Es de suma importancia, de transcendencia innegable, el problema planteado en el proyecto de régimen local.

No es ya que con el proyecto puedan anesionarse unas à otras las Diputaciones provinciales para formar una mancomunidad, que tiene todo el alcance que puede apetecer el regionalismo; es que à esas mancomunidades, dentro de la nueva ley, se les concede algo que debe ser privativo del Estado.

Las oposiciones que combaten esta parte del proyecto se fijan en que teniendo las mancomunidades entre sus facultades, la de atender á su servicio de vigilancia, y si la vigilancia supone fuerzas armadas, puede llegarse al caso de que la región, esas mancomunidades, dispongan hasta de un ejercito más ó menos numeroso.

Si así hubiera de entenderse, que no parece prudente afirmar lo que todavía no se conoce bien, es cosa de que la opinión pública se pare á reflexionar.

Sin que nos mostremos partidarios de ninguno de los extremos á que conduce lo preliminar del asunto, no puede ponerse en duda que cuanto robustezca la acción regional en lo político, debilita necesariamente la acción del Estado, es decir, en términos más concretos, la unidad nacional.

Si ya no sólo en el orden de las ideas y en la efectividad practica de autonomía regional, debilitase la soberanía de la Nación única, la facultad de que las comunidades puedan tener fuerzas armadas á su servicio, es también indudable que hay para el porvenir, porvenir más ó menos remoto, un peligro separatista, porque la unión de las provincias dependerá casi exclusivamente del amor á la Patria, inquebrantable, firme siempre para los buenos españoles, y sin efecto coercitivo en los volubles, en los inquietos, en los revoltosos.

Esas mancomunidades en su génesis, en su desarrollo y aun en su vida real, no son una novedad, tienen su historia; pero de algo ha de servir el avance y el progreso de los tiempos.

Es pronto para juzgar, porque en los apasionamientos de un debate, cada uno de los

contendientes ve las cosas, y como las ve las presenta, de diferente manera.

Pero de enalaniamendo, homoses todos bien en fijarnos mucho en la cuestión, seguir con atención el curso de los debates parlamentarios y analizar y estudiar sin ceguedades de partido, el articulado del proyecto de régimen local, en este interesante punto de las mancomunidades, hasta formar juicio lo más acertado posible.

La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

### Información provincial.

De Villarrubia de Santiago.—Los precios á que se cotizan los productos de este pueblo, son los siguientes: Vino tinto, á 2 pesetas; blanco, á 2,50; trigo, á 14,25; cebada, á 6,75, y aceite, á 15,50 y 16 pesetas arroba. La cosecha de aceituna ha resultado más que mediana.

Hoy ha salido de este pueblo con dirección á Madridejos, conducido por la Guardia civil de Villatobas, el detenido Pedro Manuel Jiménez, presunto autor del robo cometido en Turleque. Ha manifestado que pronto quedará en libertad, por serle fácil probar la procedencia de los géneros que lleva y el pueblo donde se hallaba cuando se llevó á cabo el mencionado hecho.—29-1-1909.—El Corresponsal.

De Puebla de Montalbán.—Después de publicado mi último comunicado, he sabido con suma satisfacción que el suscritor de este diario D. León Muncharaz y el Profesor de primera enseñanza D. Antonio Diez, llevados por sus aficiones musicales, contribuyeron con una cantidad, sin intereses, para que la banda municipal adquirira instrumentos necesarios, para que así resultase más armoniosa. También todos los señores Concejales acogieron con simpatía la solicitud presentada por el Maestro Sr. Tenorio, para que la banda particular de su dirección fuero municipal

particular de su dirección fuera municipal.

A todos de nuevo les mando mi enhorabuena y
muy particularmente á los señores citados.

—Como ya habrán visto nuestros lectores por la Prensa de Madrid, el día 2 del próximo Febrero, pasarán SS. MM., la Princesa Beatriz y el Príncipe Mauricio y quizá otras personas de la Real familia, por esta villa con dirección á Ventosilla, en donde se está de nuevo decorando con el gusto que le es peculiar á los dueños de la finca Sres. Duques de Santoña.

Varios íntimos amigos de dichos excelentísimos señores de esta población, según noticias, están invitados á dicha cacería.

—Ya se presentan compradores de corderillos, pero aún no se ha fijado precio. El mercado como en mis anteriores noticias, si bien el vino parece ser ha entrado en período de venta.

—El Ayuntamiento ha dispuesto el arreglo de caminos y reempedrados de calles por donde han de pasar los automóviles regios.—28 Enero 1909.—El Corresponsal, Nábetse.

De Cobeja.—Los primeros rasgos de mi modesta pluma, han de ser para expresar mi agradecimiento al ilustre Director de Heraldo Toledano, por la inmerecida designación con que me honra. Difícil es para mí, dado lo deficiente de mi entendimiento, desempeñar airosamente el cargo de Corresponsal de un periódico de tanta significación, porque carezco de la cultura necesaria para grabar en las cuartillas los acontecimientos, tal y como son, y más si éstos tienen efecto jay! en el sagrado campo Manchego, por donde el manco de Lepanto paseó de modo tan insuperable, incomparable y asombroso, al jamás como se debe alabado caballero de la Triste Figura.

No es extraño, pues, que cual Cervantes al pretender escribir el famoso prólogo del libro inmortal, me halle yo en estos momentos con el codo en la mesa, la mano en la mejilla, la pluma en la oreja y hecho un mar de confusiones. Porque si bien es cierto que él trataba de suspeder el mundo con su ingenio y yo, en este caso, de dar conocimiento á los lectores de tres bodas efectuadas en esta localidad en el día de hoy, él era Cervantes y yo soy un pelagatos.

Para dar noticia de esos tres enlaces, el manco insigne habría empezado de esta manera: A obra de las diez de la mañana del día que siguió á la noche del 29, las tres felices parejas de enamorados entraban en el Templo de la Majestad Divina.....

Pero yo que tengo menos letras lo describiré así: Tres honrados ciudadanos se han guiñado, sin duda el ojo, para cerrarlos todos á un tiempo, y acatar la orden divina que dice: «creced y multiplicáos».

Estos tres arrogantes y simpáticos varones son los jóvenes Benito Núñez, Juan Núñez y Plácido Núñez, los cuales han llevado al altar del Himeneo á las hermosas muchacuas trene Velasco, Fructuosa Núñez y Juana Velasco, respectivamente.

Imitemos á estos valerosos españoles si queremos que España progrese, hagamos ejército, hagamos Patria, en una palabra; porque esto del «bloque», según dice un conspicuo conservador, es una «chiquillada».

Ante afirmación tan rotunda, tan «pesada», quiero decir de tanto peso, yo me pregunto todo asombrado, extasiado y desmadejado: ¿será posible que Canalejas á sus años duerma entre mantillas?—30-1-1909.—El Corresponsal, L. Dorado.

Nota. Con destino á esta sección hemos recibido unas cuartillas de un Sr. Corresponsal de nuestro diario, cuyas cuartillas se nos han extraviado en esta Redacción. Como no recordamos su procedencia y autor, lo hacemos constar así para si el interesado que eche de menos la publicación de su trabajo, quiere repetirlo, en la seguridad que le será insertado inmediatamente.

Los sellos fechadores para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Vinda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas.
Idem, íd., de caucho, de primera clase, con almoha-

dilla, 10 pesetas.

Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo ó
sobre monedero.

### El robo de la calle de la Feria.

### Más detalles.

Continúan con actividad las gestiones judiciales y policiacas en averiguación del autor ó autores del robo cometido en la calle de la Feria y casa del maestro carpintero D. Pedro Carrillo.

Van, sí, conociéndose algunos detalles, que si no en todo, ni en lo esencial, satisfacen en algo la curiosidad pública, vivamente interesada en el descubrimiento del hecho.

Resulta, según estos detalles, que el Sr. Carrillo salió de su casa en la tarde del domingo, es decir, el día del robo, quedando en ella su mujer y una sobrina, hija de un hermano que ocupa las habitaciones del piso principal.

El robo fué descubierto por un nieto de la señora de Carrillo, llamado José del Monte, próximamente a las siete y media de la noche.

De diferentes circunstancias recordadas y

datos recogidos, parece un hecho cierto que debió verificarse el robo de cuatro á seis de la tarde.

La importancia del robo es, realmente, poco más ó menos, lo que primeramente se dijo: quince billetes de Banco de á mil pesetas cada uno, unos pendientes de diamantes y oro, un abanico de nácar y unos gemelos de oro.

En nadie se sospecha. Algunos se fijan en lo laberíntico de las habitaciones y en que la finca es casa grande, con varias subidas y bajadas de escalera en el interior y vueltas y rinconadas varias para deducir que el autor ó autores debian estar enterados de la especial disposición de la casa; pero todo esto no pasa de conjeturas; repetimos que no se sospecha de nadíe.

No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto á «Heraldo Toledano».

### Ayuntamiento.

Los asuntos que figuran en la orden del día para la sesión próxima, con los siguientes:

1.º Liquidaciones del ejercicio anterior que se dejaron sobre la mesa la sesión anterior para estudio de los Sres. Concejales.

2.º Distribución de fondos para el mes actual, que igualmente quedó sobre la mesa.

3.º Distribución de fondos para el presente mes.

4.º Liquidación entre el Ayuntamiento y el Colegio de Huérfanos de Infantería de María Cristina, presentada por el Sr. Director del citado Establecimiento.

5.º Recurso de alzada contra el Tribunal gubernativo de Hacienda, interpuesto por los Médicos de esta capital contra el acuerdo de la Delegación de 27 de Septiembre último sobre aplicación del recargo municipal en las patentes.

6.º Proposición de arriendo de la tarifa adicional y arbitrio de reconocimiento de sustancias alimenticias en 45.000 pesetas.

El hombre es más esclavo que libre; esclavo de su palabra, de sus deseos y de sus placeres; por eso dicen con razón que el Rey que tiene más esclavos es el torrefacto café de «La Estrella.»

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

### EN EL GOBIERNO

Hizo ayer dos años que tomó posesión de su cargo de Gobernador civil de la provincia nuestro particular y estimado amigo el ilustre Marqués de la Fuensanta de Palma.

Con este motivo, las habitaciones particularel del Gobierno se vieron ayer muy concurridas de amigos particulares de nuestra digna primera Autoridad civil.

Proverbial es ya la esquisitez de trato que distingue á los Marqueses de la Fuensanta de Palma y el encanto que causaron con su amabilidad á cuantos tienen la suerte de llamarse sus amigos.

Los elementos jóvenes improvisaron un baile de sociedad y allí, siempre galantemente atendidos, pasaron unas horas muy agradables.

Unimos la nuestra á las muchas felicitaciones que ayer recibió el Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma.

### NOTICIAS

Nuestro querido amigo D. Domingo Marín, que como saben nuestros lectores, viene hace unos días sufriendo las molestias de una penosa enfermedad, se encuentra muy poco aliviado.

Los HIPOFOSFITO SALUD favorecen el desarrollo y crecimiento de los niños.

Ha sido muy bien recibido por el público las subidas de precio de los artículos más necesarios, como son la carne y el pan.

La noticia que publicó ayer un periódico, relativa à nuestro Director, nos hizo sonreir.

No pudo causarnos más efecto.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las

A GARIJO uadie gana—á vender bueno y barato; - zapatos y zapatillas, -- botas lisas y de chanclo,—de señora, a tres pesetas,—de paño muy regular,-y en alpargatas de inviernohay surtido sin igual.—Para coser las esteras hay tramillas de colores,—agujas de todas clases,—que cosen y no se rompen.

### VIANDAS

Judías, garbanzos,—lentejas y arroz,—de buena cochura—que no la hay mejor.

Fabrica de cordelería de todas clases.

## En casa de GARIJO, Zocodover, 10,

hay de todo menos escaparate.

Harinas y semillas, en particular para los pajaritos.

Para los labradores el The Crop Increaser, aumentador de las cosechas.

Simientes de alfalfa y remolacha forrajeras. ¡Cazadores! Panizo para las perdices y pollos.

### La Victoria de los Medicamentos HIMHIRIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA» Tomando à tiempo EMERIN corta el progreso de la

EN EL PRIMER DIA

Los Confites Emerin dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiya, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc.—Una Caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, raquitismo, etc. Un frasco de Roob depurativo

Emerin, con la debida instrucción, 3,50 pesetas. El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión dificil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Emerin, con la debida instruc-

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al *Inventor* Medi-camentos Emerin, Rambia de las Flores, núm. 26, 1.º, Barcelona, y se obtendra contestación gratis y con reserva. De venta en Toledo: Farmacia de JOAQUÍN CABELLO, Plaza de Zoco-

dover, núm. 6, depósito general.

### Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción. TARIFAS

1." categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales. colectivas, 12,50. particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefenso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

# BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE Especialmente indicadas para la neurastecnia y enfermedades del estómago.-Gran Hotel-Cocina de primer orden. Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias. DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.-FARMACIA

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del

público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en

el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para

El dueño de este acreditado Establecimiento

iPROPIETARIOS!

## Gran almacén de yeso

Paseo de la Estación, 2.—Teléfono 69.

Se sirve á domicilio. A 1,50 pesetas la carga

de 8 arrobas (92 kilos.)

### La Primera Casa

en la fabricación de los

### Ricos Mazapanes de Toledo

de legitima fama universal

### Confiteria de Francisco Martinez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de prepaiar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

### Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

### C. GALLARDO Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

todos los trenes.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

### LAMPARAS INCANDESCENTES

BUENA LUZ se obtiene únicamente con las lámparas perfectamente adaptadas á los voltajes de las Redes de la población que vende esta casa, á los siguientes PRECIOS:

Lámparas, clase corriente, de 5 à 16 bujías. 0,60 ptas. fabricación especial para la casa,

Lámparas extranjeras, clase superior, íd. íd. 0,90 🔻 especial para donde es necesaria

Lampara vela para arañas y pianos, 3 y 5 b.as 1,20

Lampara corriente, en colores, de 5 á 16 b. as 0,85 ptas. Idem id., esmeriladas, de id. id...... 1,00 Idem forma esférica, esmerilada, de íd. íd. 1,25 Idem corriente extranjera, filamento metalizado, consume 2 vatios por bujía, 30 por 100 de economía de gasto en el fluído (muy conveniente para contadores).... 2,50 Idem Wolfram, filamento metálico, luz intensa

gasta solo 1 vatio por bujía, economía de 70 por 100 en el consumo de fluído con mayor intensidad de luz de 25-32 bujías. 6,00

E. ALVAREZ, Comercio, 23 y 25.

MUTUOS SEGUROS ASOCIACIONES DE INFANTIL O VIDA O CONTRASEGURO

Consejo de Administración.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la

Sociedad de Construcciones Hidraulicas y Civiles. Domicilio Social: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—Delegado en Toledo: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

# A LOS SENORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen paño en el arca se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto cel que anuncia vende; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no fenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta region y aun fuera de aqui, prefieren á HERALDO Toledano, el periodico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

RECORDATORIOS SIETE pesetas en 1.º plana, y CINCO en 3.º

## COLEGIO DE NUESTRA SENORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

1.2 Y 2.2 ENSEÑANZA Menores, 14-TOLEDO

DIRECTOR

### DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. - Existe verdadera Escuela graduada en la primaria. - Material científico adecuado. - Diez Profesores titulados. —Honorarios módicos. —Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GPATIS



TO DEL ESTO-MAGODEL DR. SÁNCHEZ

CABEZUDO

 $\rightarrow$  PAPELILLOS  $\leftarrow$ 

Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con gran éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos. Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezudo, Magdalena, 5.

Al por menor en Madrid: Farmacia de Borrel Hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

#### Remitido.

### Las quintas de 1909 y "La Previsión Andaluza,.

Así se titulan carta y artículo publicados en Heraldo de Alicante, y que por encargo que se nos hace reproducimos:

«Sr. Director de Heraldo de Alicante.

GONZALO NOA.

Alicante. Muy señor nuestro: Para que los padres de familia y mozos interesados puedan juzgar con entera imparcialidad la punible indignidad cometida por un tal don Juan A. Massanet de esa capital, firmante del escrito dirigido à Ud. con fecha 14 del actual rogandole la inserción del artículo publicado el día 15 del corriente en Heraldo de Alicante de su digna dirección, reproduciendo el injurioso y calumnioso que publicó á su vez el casi desconocido periódico de Madrid, titulado El Día, esperamos de su reconocida justicia y caballerosidad se digne dar cabida en su acreditado periódico y bajo nuestra exclusiva responsabilidad al siguiente escrito, por cuya atención le quedamos reconocido.

Con este motivo nos complacemos en ofrecernos de usted con la mayor consideración atentos s. s. q. b. s. m. El Director-Gerente

Sevilla 18 Enero 1909.

### De interés general.

Para que el público comprenda el vergonzoso móvil que ha inducido al referido D. Juan A. Massanet, para emplear tan dignos medios de competencia, hacemos constar lo siguiente:

1.º Que dicho señor represente, según anuncia en la Prensa, al «Centro de Redenciones Militares de Guadalajara» de D. Antonio Boixareu, cuya Empresa ó Centro no aparece en la relación publicada por el Comisario general de seguros en la Gaceta del día 4 de Diciembre de 1908, dando á conocer al público las Sociedades que, cumpliendo lo que preceptúa la nueva ley de 14 de Mayo último, solicitaron la debida inscripción en el registro que establece dicha ley para poder funcionar legalmente.

2.º Que «La Previsión Andaluza» consta en dicha relación y por consiguiente funciona con toda legalidad,

3.º Que el citado «Centro de Redenciones Militares de Guadalajara» fué denunciado por «La Previsión Andaluza» ante varios Gobernadores civiles de Espana por no haber solicitado su inscripción en el registro durante el plazo concedido por la ley para funcionar legalmente como Sociedades constituídas con anterioridad á la misma, puesto que no constaba en la mencionada relación oficial publicada por el Comisario general de seguros en la Gaceta de Madrid del día 4 de Diciembre último, como asimismo denunció «La Previsión Andaluza» á las Empresas «La General en España»; «Centro Barcelonés»; «Montepio Catalán de Quintas» y algunas otras que también se encontraban en dichorcaso, and entire election with a visit of the contractions of the contraction of

4.º Que sin duda debió obedecer el injurioso y falso escrito del D. Juan A. Massanet á mezquinos móviles de venganza por nuestra mencionada denuncia contra el «Centro de Redenciones, Militares de Guadala. jara», puesto que deben constarle la falsedad de los conceptos publicados contra «La Previsión Andaluza» ó tal vez al despecho que experimentase al comprender que no pudiendo competir legalmente con ella la entidad que representa, se viese privado de realizar las opéraciones que pretendia obtener de quienes ignorasen cuanto hemos mencionado.

5.º Que el capital social de 1.000.000 de pesetas de «La Previsión Andaluza», representado por 2.000 acciones de 500 pesetas, esta totalmente suscrito y desembolsado en efectivo el 25 por 100 sobre ellas, según previene la mencionada ley y cuya demostración oficial se hizo en acta notarial jotorgada previo examen de nuestros libros de contabilidad y demás documentos

necesarios, que se acompañó á la solicitud de inscripción en el Registro, según previene la repetida ley y consta en el Ministerio de Fomento.

6.º Que «La Previsión Andaluza» tiene constituído en el Banco de España, y á disposición del Ministro de Fomento, el depósito exigido por dicha ley para garantizar sus contratos, según resguardo de la Sucur sal del Banco de España en Sevilla que se acompañó á la solicitud de inscripción en el Registro y que consta en el Ministerio de Fomento.

7.º Que no deben haber influído mucho en el ánimo de los padres de familia y mozos alistados para el próximo sorteo dichas difamaciones para amenguar el buen concepto y crédito que merece La Previsión Andaluza» por su legal constitución y funcionamiento, por cuanto en nuestro registro general de Pólizas del Seguro de quintas corresponde el núm. 1991 á la emitida en el día hoy contratada para el sorteo del presente año.

8.º Que por la falsedad é injuria cometida, tanto por el periódico El Día de Madrid al publicar difamatorio artículo, prestándose à servir de asqueroso instrumento para tratar de perjudicarnos en beneficio tal vez de alguna Sociedad análoga á la nuestra, como por D. Juan A. Massanet de Alicante, ordenando su reproducción bajo su firma, los denunciaremos á los Tribunales para exigirles los daños y perjuicios á que haya lugar y entablando al mismo tiempo la oportuna querella criminal para su debido escarmiento, y

9.º Que al objeto de orientar debidamente la opinión pública en este asunto, cúmplenos hacer mención de las imparciales informaciones publicadas por corresponsales en Sevilla y según encargo de los Directores de los respetables periódicos de Madrid El Imparcial, del día 12 del actual, El Liberal del día 11 del actual, Heraldo de Madrid del día 11 del actual también y A, B C del 14 del actual, periódicos de tan reconocida importancia, crédito y seriedad, que no admiten comparación con El Día, porque al establecerla sería con detrimento para las citadas publicaciones, por la insignificancia y mezquina existencia de esté último.

Y para terminar, reproducimos á continuación una de las citadas informaciones publicada en el Heraldo de Madrid del día 11 del actual mes de Enero, que dice así:

#### Accidentes de mar. «El seguro de quintas y La Previsión Andaluza.

La abundante y práctica propaganda que viene haciendo »La Previsión Andaluza», Sociedad anónima de crédito y seguro, domiciliada en Sevilla, Gravina, 90, nos indujo á informarnos personalmente acerca de la veracidad de su solvencia é importancia de sus negociosa lo obarsie , supaga obi na se borred nul

Interesamos á nuestro corresponsal una visita á la citada Sociedad, y mucho, nos complacemos en hacer pública la agradable impresión que al mismo produjo la perfecta organización y el buen fundamento del estudio que le mostraron como base para la aceptación de las operaciones y riesgos que aceptan, a l'elimination

Dicho estudio, obra concienzuda y perfecta y que demuestra la competencia de sus autores los jóvenes fundadores de la repetida é importante entidad social, y que sentimos no poder reproducir ni aún extractar por su extensión, nos dejó convencidos hasta la evidencia de que cuantos ramos de seguros explotan están tan perfectamente estudiados, que su aceptación armoniza perfectamente, tanto los intereses de los asegurados, como los de la Sociedad que los explota.

Con cálculos y datos tan exactísimos, con la pericia del competente personal de que disponen, la moralidad administrativa que se observa y la acertada dirección, podemos asegurar, sin riesgo á equivocarnos, que «La Previsión Andaluza», objeto de nuestra información, bien pronto ha de ponerse á la cabeza de la más importante Sociedad que explote negocios simi-

El que pueden trabajar tan sólo por 800 pesetas

sin más gastos el SEGURO POPULAR DE QUIN-TAS, como ellos denominan, nos lo demostraron con el lenguaje más elocuente, con el de los números; por lo que nos permitimos recomendar à los padres de familia la aceptación de dicho seguro en «La Previsión Andaluza», sin el menor escrúpulo y desatendiendo la propaganda en contra que á dicha respetable entidad se le hace tan sólo por la economía de la prima que han establecido.

«La Previsión Andaluza» está legalmente constituída por escritura pública ante el notario de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, é incripta en el Registro mercantil de dicha ciudad; su capital social de 1.000.000 de pesetas, representado por 2.000 acciones de 500 pesetas nominales cada una, están totalmente suscriptas, desembolsando el 25 por 100 de dicho valor nominal, según exige la nueva ley de 14 de de Mayo'último, cuyo desembolso se comprobó por acta notarial ante el Ministro de Fomento, acompañada á la inscripción en el Registro que establece dicha ley, juntamente con los demás documentos que previene y el resguardo del depósito constituído en el Banco de España como garantía de los contratos que realice.

No terminaremos estas líneas sin expresar nuestra gratitud á los fundadores de «La Previsión Andaluzas, por su amabilidad y corcesía al facilitarnos datos para nuestra información, y al par que hacemos público nuestro reconocimiento, por ello nos permitimos alentarles, pues empresa tan noble y meritoria como la emprendida por ellos merece nuestro aplauso y simpatla.

Adelante, pues, y no desmayar, que el público, con cuyo apoyo contais, demostrado por el gran número de pólizas emitidas ya, os juzgará tan sólo por vuestros actos, à pesar de que miras egoístas traten de desvirtuar vuestra hermosa y sabia labor.»

### Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

#### Observaciones del dia 1.º de Febrero.

Barómetro	Presión media, en mm, à 0° 718,1
นด้ายส่วนใจเราการ	/Máxima solar en el vacío 44,0
Termómetros	Máxima á la sombra 13,4
Tel monteci os	Mínima á la sombra —3,8
	Temperatura media 4,8
Humedad	(A las 9 h 93
Dirección del viento.	A las 9 h E
	[ Д. 125 10 П
Estado del cielo:	A las 9 h Despejado.
	A las 19 II Despidado.
Fuerza aproximad	la del viento (A las 9 h 0
(medida de 0 á	(9)
	Records desde las 9 del 1.
Lluvia en mm de al	día anterior hasta las (0,0)
	9 de hoy
	Desde las 9 del día an-
Agua evaporada er	mm. terior hasta las 9 de 1,0
	hoy

### DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Purificación de Nuestra Señora ó Candelaria. Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de San Antonio. - La Misa Conventual se celebrará á las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad será à las tres, y la Reserva á las cinco de la tarde.

Las Cuarenta Horas en el Convento de Gaitanas.—Se Expone à las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

### VICENTE OBEO

Barrio Rey, 3 y 5, Teléfono 231.

El dueño de este acreditado comercio, que desde que se instaló en la plaza de la Magdalena, núm. 4, ha sido favorecido por una numerosa clientela, al hacer el traslado de casa tiene la satisfacción de participar que los géneros que se expenden son de primera calidad y el público encontrará un gran surtido de todos cuantos con el mismo se relacionan.

Especialidad en cafés, azúcares y garbanzos.

Los pedidos se sirven á domicilio sin aumento de precio.

### COLONIALES

### «Beneficio seguro».

Así se titula un Manual de fabricación de jabones, vinos, aguardientes, licores y vinagres de muchas clases, con otras formulas útiles, que se vende por una peseta en Madrid, en las libre. rias de Fe, Cuesta y San Martín, y en Toledo en la de Menor, remitiéndolo el autor D. Cirilo Cantero, desde Villarrubia de Santiago (Toledo), al que le mande precio acriba fijado, ó una peseta y veinticinco céntimes porque se le certifique.

## QUINTA DE 1909

Por Real orden del Ministro de Fomento, y previo informe de la Junta de Inspección de las Sociedades de Seguros, se ha facultado al Centro de Redenciones de D. Antonio Boixareu de Guadalajara, para que pueda continuar operando en contratos de Quintas.

Con tal motivo felicitamos sinceramente al Sr. Boixareu, por ser su Centro la primera Sociedad de las acogidas à la nueva Ley de Seguros que la Junta de Inspección permite funcionar, prueba evidoute de la rectitud en el cumplimiento de sus obligaciones y de las sólidas garantias que ofrece.

Ya que de esto nos ocupamos, bueno sera que los padrés de familia no contraten más que en tal Centro de Redenciones, por ignorarse si se autorizara ó no seguir operando a las demas sociedades que anuncian esta misma clase de seguro. il Kuralli Voltares. L. - Jenisia di 10

Representa este Centro en esta capital don Juan Guzman, Jardines, núm. 16.

## FATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y de-

bilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA É BIJOS DE J. PELÁEZ

#### destino Consulation EL RÚSTICO BERTOLDO

do él el ladrón de las gallinas, discurro ten drás conocida la gran confianza que yo siempre he hecho de tu persona; mi deseo es que tú sirvas de perro. La zorra con gran solapa replicó: con mucho gusto obedeceré lo que me mandas pero quiero que desuellen el perro y cures el pellejo, y después, por parte de noche me le pondrás alrededor del cuerpo, que de este modo creerán los ladrones que soy el perro, y tendrán miedo de mí, aunque yo no hago ánimo de ladrar, que será lo más acertado: pues dice el proverbio: perro ladrador nunca buen cazador. Y de este modo daré color á esta invención, y quedarán engañados creyendo que soy tu perro, y tu casa estará guardada y libre de todo insulto.

Al amo le pareció el partido más seguro. Compuso el pellejo como se lo había propuesto la zorra, y se le puso alrededor fingiéndose perro; pero la infame, maldita y maliciosa bestia, cuando vió toda la casa an silencio a media noche, se fue al gallinem y se comió dos gallinas, y con el pellejo del perro encima de sus lomos, se escapó disfrazada fuera del lugar á otra parte. Se levanto por la mafiana el amo, y no ha-

### HERALDO TOLEDANO

también Dominga con el regalo de la esmesalda (que este punto que toca à recibir es una cosa tan buena, que aun á los tontos les agrada). Y con doblada alegría no se saciaba de hacer infinitos cariños á su hermoso Cacaseno.

Como Marcolfa sabía leer y escribir, al tiempo que el literero iba a marchar, le entrego una carta para que se la diese al Rey. Llegó á palacio, presentó el pliego á su Majestad, quien pasó inmediatamente al cuarto de la Reina, participándola como había recibido carta de Marcolfa. La abrieron con grande ansia y mayor gusto, y su contenido decía así:

CARTA QUE ESCRIBIÓ MARCOLFA Á REY Y REI-NA DESDE SU MONTAÑA.

Mis señores: Siendo tan debido el obedecer los preceptos de vuestras Majestades, me obliga á participar mi arribo á esta su humilde choza. Por no omitirlo mi obligación, se vale de la ocasion del retorno del literero à esa corte. Añadiendo á vuestras Majestades, hemos sido recibidos con grandísimo aplauso de Bertoldino y Dominga, habiéndoseles

### EL RÚSTICO BERTOLDO

las más debidas gracias por los favores tan grandes que os habeis servido hacerme, de lo que yo quedo siempre esclavizada y reconocida. Solo ahora espero me déis vuestras últimas órdenes, deseando tengáis una una larga vida, colmada de las mayores felicidades; y que siempre logre vuestro reino la mayor tranquilidad para sosiego de vuestros ánimos reales.

Los Réyes se quedaron maravillados de la elocuencia de Marcolfa, porque en el concepto común no era de mujer nacida entre montes; antes bien al contrario de mujer tan sagaz, que podía vender discreción a todos; si bien basta el haber sido mujer de Bertoldo, hombre tan celebrado en el mundo.

Por la mañana temprano marcharon en su litera, siguieron su viaje hasta su casa, y á la vuelta el literero dio noticia á sus Majestades de la grande alegría que mostraron Bertoldino y Dominga de verlos. Añadió más, que les nicieron grandes regocijos juntándose todos aquellos montañeses inmediatos habitadores de su cortijo; pero mucha más alegría dice que tuvo Bertoldino cuando ovo el sonido de los escudos, como

### HERALDO TOLEDANO

llando a la zorra, y viendo la falta de las gallinas, descubrió la estratagema de tal vicho, por lo que dijo en alta voz: me está muy bien empleado, y yo me lo merezco todo lo que me ha sucedido. Esto acontece atodos aquellos que lidian con gente viciosa, que estos hacen perder á todos los que tratan. Estoy cierto que el pobre perro ha muerto inocente, y su desgracia ha dimanado de la comunicación que ha tenido con la maliciosa zorra. Este es el fin de la fábula que he prometido contar á vuestras Majestades.

Rey. No hay duda que la fábula no sólo es gustosa, pero de grandisimo útil para todos aquellos que se unen con malas com pañías, y tratan con gente soez metida en el vicio, los cuales hacen verídica aquella sentencia que dice, que las malas companías conducen al hombre al degüello. Y ahora, volviendo á lo pasado, digo que ya vendrá el mayordomo y te entregará doscientos escudos con que quiero regalárte, y te encargo que vuelvas á vernos como lo has prometido. Mañana temprano marcharás en la litera que ya tienes prevenida, que de esa suerte irás con mas conveniencia á

¿Tiene usted dolores al vientre, à la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 3; carneros, 28; corderos, 9; ovejas, 4, y cerdos, 2.

Nos place consignar el éxito decidido que está obteniendo la obra Mis Memorias, de Alejandro Dumas, padre, vertida correctamente à nuestro idioma por la casa iditorial Vda. de Luis Tasso, de Barcelona. De sus cuadernos semanales, presentados con elegancia, ha visto la luz el quinto, que contiene 32 páginas y una hermosa lámina, expendiéndose al precio de 15 céntimos.

Por renuncia del que fué elegido Secretario para el Centro de Artistas é Industriales D. Restituto Sanchez, el domingo próximo se celebrará nueva elección. Sabemos que hay varios candidatos.

Ayer mañana celebró una conferencia el Sr. Coronel Director de la Academia de Infantería, D. Luis Fridich, con D. José Benegas, en su despacho de la Alcaldía, para solicitar hicieran un templete en relativas condiciones, á fin de que la música cuando toca en Zocodover, pueda ser mejor oída.

El Sr. Alcalde le manifestó que no podía acceder á lo solicitado por no tener cantidad alguna consignada en los presupuestos, lo que le proporcionaba una verdadera contrariedad.

Vistas estas causas, acordaron que desde el domingo próximo, en vez de tocar en Zocodover, lo hará, à la misma hora que hasta aquí ha venido siendo, en la plaza del Ayuntamiento, para lo que la música se instalará en la terraza de dicho edificio.

Con la función de esta noche, en el Teatro de Rojas, se despide la Compañía que viene actuando, cuya noticia ha servido de disgusto á los muchos admiradores de que hoy goza y de los verdaderos amigos de los artistas.

Con cuyo motivo las funciones de tarde y noche constituyen toda la novedad posible.

Funciones de tarde. - A las tres en punto: La zarzuela en un acto y cuatro cuadros, letra de Gonzalo Jover y Emilio G. del Castillo, música de Torregrosa, Las bandoleras.

A las cuatro y cuarto: Estreno de la zarzuela en un acto de los Sres. Arniches y García Alvarez, música de D. José Serrano, La gente seria. Por las principales partes de la Compañía.

A las cinco y media: La zarzuela en un acto, dividida en cinco cuadros, letra de D. Antonio Viergol, música del maestro D. Rafael Calleja, Las Bribonas.

Por la noche. - A las ocho y cuarto: La hermosa zarzuela en un acto y tres cuadros, de Maximiliano Thous y E. Cerda, música del maestro Serrano, Moros y Cristianos; la zarzuela de Viergol y Calleja, Las Bribonas, y la zarzuela de Arniches, García Alvarez y Serrano, La gente seria.

Mañana publicaremos una crónica de nuestro Corresponsal en Villaseca Barquero chico.

Interesante para los quintos de 1909.—No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ó Empresa, sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO

ARAGONES DE SEGUROS, domiciliado en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el seguro de redención á metálico antes del sorteo, bajo la base de Sociedad Anónima con un capital de 2.500.000 pesetas, la cual además tiene depositado á disposición del Ministerio de Fomento 200.000 pesetas, ó sea el máximum que exige la Ley de Seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realiza; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros, para reforzar y aumentar las garantías en favor de sus asegu rados.

El Banco Aragonés de Seguros ha satisfecho ya en las Cajas del Estado, más de un millón de pesetas como pago de redenciones de los mozos que tenía asegurados; cifra ésta que no pueden citar entre todas las demás Compañías Anónimas juntas que anuncian seguros de quintas en España, con lo cual resulta ser el Banco Aragonés de Seguros la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifas y detalles para hacer contratos, en la Dirección, Coso, 61, Zaragoza, ó en la Subdirección en Madrid, Carmen, 25, y en la Subdirección para Toledo y su provincia, calle de la Sierpe, núm. 11, á cargo del Banquero D. Mignel Cano de Villasante.

Los anuncios de mayor eficacia en la región y en la capital, son los que se publican en «Heraldo Toledano», el único diario de la provincia: es el periódico de las clases mejor acomodadas, de la clase media y de las clases populares; el de más grande suscripción, tirada y venta; el que más se lee y el que más se busca; es el periodico de todos.

### DE TEATROS

Muy poco de cada uno de los que funcionan, porque carecemos de tiempo y espacio para dar mas detalles.

Las bribonas, en el Teatro de Rojas, obtuvieron anoche un éxito parecido al que obtuvo con la misma obra la Compañía anterior, y en ella sobresalieron, á juzgar por los aplausos repetidos del público, las Srtas. Sanz (D.ª A.) y Al fambra, Sra. Sanz (D.a J.) y el Sr. Alonso.

En el Coliseo Moderno, con la modificación de la Compañía, la Empresa ha empezado á defenderse, y bien lo merece.

La nueva característica es actriz que pone singular cuidado, y la Srta. De Diego y Pastor y Sra. Campos, siempre dentro de sus papeles, son la parte principal del conjunto de la Compañía.

El público va nuevamente respondiendo á los sacrificios de la Empresa.

### BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contago	84,00
» » Fin corriente	84,60
» » Fin próximo	84,60
Amortizable 5 por 100	102,50
» 4 por 100	90,15
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101,50
Banco de España	441,00
Banco Hipotecario	226,00
Banco de Castilla	111,00
Banco Español de Crédito	121,00
Banco Hispano-Americano	143,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	394,00
Explosivos	
Azucareras Preferentes	104,95
» Ordinarias	41,00
» Obligaciones	102,00
Francos: París, vistas	11,40
Libras: Londres, vista	28,02
	U 1942975 1
	entrales and per-

### Desde Madrid

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

#### Accidente.

Según noticias recibidas hoy, el Duque de Tovar, que se halleba de caza con varios amigos, ha sufrido un accidente; al tirar a una pieza se le reventó la escopeta, hiriéndose de alguna gravedad en una mano.

#### El reo «Herrero».

Han visitado al Presidente del Consejo de Ministros Comisiones diversas y varios Diputados y Senadores, entre ellos, el Sr. Canalejas, en solicitud de que el Gobierno aconsejara à S. M. el ejercicio de la gracia de indulto, à favor del reo «Herrero», uno de los que acometieron y mataron una pareja de la Guardia civil.

El Sr. Maura ha expresado su sentimiento por no poder acceder a lo que se le pedía.

El reo sera puesto mañana en capilla.

#### Revuelo político.

Han menudeado hoy toda clase de comentarios y augurios respecto al resultado que han de tener los debates parlamentarios, en lo que se refiere à las mancomunidades.

La mayoría de los políticos juzgan la situación del Gobierno.

### Politica internacional.

Diplomáticos y conocedores de la política internacional, consideran inevitable y muy próxima la guerra entre Turquía y Bulgaria.

Bulgaria ha hecho en estos días grandes aprestos militares, y se niega resueltamente á todo arreglo en lo que se refiere a la rectificación de fronteras.

#### Accidentes de mar.

No hemos entendido bien el punto que nos indica nuestro corresponsal donde ayer, en la costa francesa, el vapor Clarant sufrió una fuerte avería, pereciendo 46 personas.

### En China.

Un barco se ha ido á pique, siendo el número de ahogados 270.

### La salud de Moret.

El ilustre Jefe del partido liberal se halla bastante mejorado y ha podido asistir al Instituto de Previsión.

### Noticias de Portugal.

Noticias oficiales dan cuenta de haberse celebrado con gran solemnidad y concurrencia, en Portugal, honras fúnebres como aniversario del regicidio.

El joven Monarca, á pie, sin esculta y sin aparato ninguno, fué al Templo doude se celebraron los funerales.

### No hay paz en Cuba.

Las noticias que comunica el telégrafo acerca de los primeros pasos de la segunda República cubana, no son muy tranquilizadoras.

La dimision del Vicepresidente, Zayas, a las cuarenta y ocho horas de constituído el nuevo

Gobierno, hace temer que la lucha entre los partidarios de aquel y los del Presidente, General Gómez, adquiera caracteres agudos que dificulten la vida de la República.

En Cuba ha adquirido la empleomanía tal desarrollo, que todo el mundo quiere vivir á costa del Estado, y el reparto de los destinos ha sido, según parece, el motivo de la disidencia entre el Presidente y Zayas.

### Consejo.

Para mañana se anuncia un Consejo de Ministros en el domicilio del Sr. Maura.

### Lo que dicen del mitin.

El Ministro de la Gobernación y muchos ministeriales que hablaron en el Salón de Conferencias del mitin de Toledo, decian que éste no había ofrecido interés alguno.



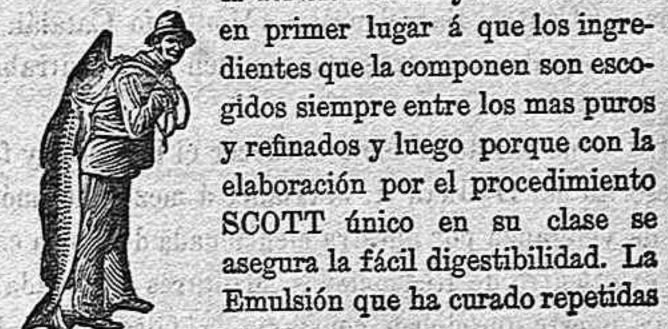
Barcelona, 11 Abril 1908. (Calle Conde Asalto no 42.) "Perdí el apetito y me hallaba tan débil que ni podia estudiar ni jugar y finalmente me vi obligado à abandonar toda clase de ocupación. Era necesario acudir á algún tónico enérgico para combatir la anémia que se habia arraigado en mi persona y darme las fuerzas necesarias para fortalecer mi constitución debilitada. Comencé a tomar

## La Emulsión

y tras breve periodo mi transformación fué completa, ya que me hallo hoy en condiciones para emprender cualquier trabajo; soy feliz, pues estoy bueno."

JOSÉ PORTELL.

La Emulsión SCOTT es la única emulsión con poder para curar los casos agudos de anémia cual la del Sr. Portell y ello es debido



asegura la fácil digestibilidad. La Emulsión que ha curado repetidas

dónde fracasaron todas las otras emulsiones se puede reconocer siempre fijándose en el "hombre con el pescado" que va en cada paquete.

Una muestra gratis sera enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerias y farmacias.

EL BÚSTICO BERTOLDO 340

tu casa, en donde yo creo te estarán esperando con grande ansia Bertoldino y su mujer. Dejó de hablar el Rey; y la Keina que había callado, la dijo:

Rein. La fábula es muy graciosa, y puede servir de mucho gobierno particularmente á la gente joven; y sólo deseo saber una cosa y es, ¿de qué procede que los principes tienen tantos amigos?

Marc. A los grandes todos se muestran amigos, unos por el interés, otros por adulación y otros por miedo, y los más sencillos por obligación y respeto; y así os suplico notéis estas sentencias pastoriles.

Quien delante te alaba majestuoso, En ausencia te vende acelerado; Con el animo infiel y escandaloso Te afecta su cariño desalmado. Si á sus gustos triunfas dadivoso, Te corona por hombre celebrado; Y si de éstos te libras con bonanza, No fundes más en ellos tu esperanza.

Llegó el mayordomo y entregó á Marcolfa los doscientos escudos, y la Reina se quitó del dedo una sortija de esmeraldas y HERALDO TOLEDANO

se la dió para que en su nombre regalase á Dominga, o Menguina, que así la llamaban en su lugar. Después que recibió todo lo expresado, la astuta Marcolfa dijo á los

341

Reyes así: Serenísimos y piadosísimos señores: habéis de saber, que entre las copiosas y lindas cosas que contaba mi marido, me parece adecuadísima á la prensente ésta que refería. Decía de Alejandro Magno que un día regaló una grande porción de oro á un filósofo, y éste rehusó admitirlo (fué ésta una acción sumamente alabada de todos: no lo fué de todos la de Alejandro; antes estas prodigalidades muchos, se las desaprobaron, porque los bienes y riquezas que Dios concede á los Reyes no se debe usar de ellas pródigamente, pues no han de servir más que para las urgencias precisas, pagar lo que es de obligación á los vasallos, y lo que sobrare de esto practicar actos de caridad que será lo más útil y grato á los ojos de Dios); el filoso, pues esquivándose para no admitir la dádiva, determinó injuriar á Alejandro, tomando á mejor partido el quedarse en su miseria, que recibir la oferta. No obstante esto, yo doy á vuestras Majestades

EL RÚSTICO BERTOLDO

aumentado mucho el alborozo con los regalos con que nos habéis honrado, de lo que os damos todos juntos muy rendidas gracias. No escribo cosa particular de Cacaseno, porque el literero sale hoy por la mañana muy tem prano, y él todavía está en la cama. Y así esta mia servirá de un pequeño reconocimiento, mientras yo y toda mi familia deseamos á vuestras Majestades todas las mayores felicidades.

la partementamentali den -milet "batenale

erens als hangining parish at all errans

entre el miloreale el altre obidica abad

the designation of the second process of the

office and the common of the c

FIN

HERALDO TOLEDANO

337

trampa y lo pague nuestro pellejo. Pero no obstante, te aseguro que me hallo con bue nas ganas de que nos comamos un par de gallinas. Preguntó el perro. ¿de las del amo? Sí, de las mismas. Yo las mataré, y tú las sacarás fuera de casa y las esconderás en un barranco, que allí las comeremes después.

El perro hizo alguna repugnancia á tan depravada proposición, pero la zorra lo enredó de tal modo que consintió. Quedaron determinados á hacerlo; y en efecto, por la noche hizo ver al amo la verdad, pues vió pasar al perro con las gallinas en la boca, é indignándose de ver tal infamia, al día siguiente le halló durmiendo y le mató. Cuando vió la zorra tal castigo, se hizo la cuenta de aquel refrán que dice: cuando la barba detu vecino vieres pelar etc. etc.; y así le pareció que no la tenía mucha cuenta el estar en semejante tierra, temblando no la sucediese á ella lo mismo que al perro. Todos estos juicios los fundaba bien pero hallaba difícil el escaparse del lugar. No obstante halló un nuevo modo, y fué que viniendo el amo á casa la dijo, ahora ya te he quitado el perro de tu compañía sien-

wer sided of mastar